

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11917** *TÉCNICAS DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución número 245/09 se ha dictado Decreto de fecha 24-2-11 por el que se ha declarado a la empresa Técnicas de Cerramiento de Aluminio, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de euros de 36.353,05 principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110027843-1